**MINUTA DE LA 14va. SESION DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO**

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 10 de Octubre del 2019

José Luis Salazar Martínez, Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto: Buenos días, vamos a dar inicio doy la bienvenida a mis compañeros y compañeras Regidores, al personal de la Secretaría del Ayuntamiento, de la Unidad de Transparencia, así como al público en general que nos acompaña, siendo las 10:19 (diez horas con diecinueve minutos) de este día 10 de Octubre del 2019, encontrándonos en esta Sala del Pleno, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción II, 73, 74, 77 fracción II, III, IV, V y VI, 78 fracción I, 84, 87 fracción I, II y VII y 94 fracción II del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la **14va.** Sesión de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, para Estudio, análisis y en su caso aprobación de la Iniciativa con carácter de **DICTAMEN** que tiene por **objeto la desincorporación y donación de la fracción 1 derivada de la subdivisión del expediente N°098 TLQ 1-01 s/2017 105, y aprobada en el acuerdo de cabildo 352/2016 del 25 de noviembre de 2016 a la Universidad de Guadalajara y sea utilizada para acrecentar y mejorar el espacio físico de la escuela Preparatoria número 22 de dicha casa de estudios**

A continuación se procede a la Toma de Asistencia, para efectos de verificar si existe Quórum Legal para Sesionar.

		NOMBRE	Asistencia	Falta	Justificación
1	Presidente	José Luis Salazar Martínez	✓		
2	Vocal	Héctor Manuel Perfecto Rodríguez			✓
3	Vocal	Irma Yolanda Reynoso Mercado	✓		
4	vocal	Daniela Elizabeth Chávez Estrada	✓		
5	Vocal	Francisco Juárez Piña	✓		
6	Vocal	Betsabé Dolores Almaguer Esparza		✓	
7	Vocal	José Luis Figueroa Meza	✓		
8	Vocal	Alberto Maldonado Chavarín		✓	
9	Vocal	Alberto Alfaro García	✓		
10	Vocal	Alfredo Barba Mariscal			✓

Doy cuenta a Ustedes que se encuentran presentes 6 integrantes.

Con fundamento en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque se declara que existe **Quórum Legal** para Sesionar.

Así mismo manifiesto que me hizo llegar el Regidor Alfredo Barba una constancia medica de que por motivos de salud no se presenta, solicitando se le justifique su inasistencia, también justificante de parte de Héctor Perfecto, Héctor Manuel Perfecto Rodríguez, que por cuestiones de salud no podrá asistir, solicitando se justifique su inasistencia por lo cual le solicito en votación económica, si están de acuerdo en justificarle su inasistencia, favor de manifestarlo. Aprobado.

Continuando con la Sesión, se propone el siguiente Orden Día:

- 1.- Lista de Asistencia y verificación de Quórum Legal para Sesionar.
- 2.- Lectura y aprobación de la Orden del Día.
- 3.- Estudio, análisis y en su caso aprobación de la Iniciativa con carácter de **DICTAMEN** que tiene por **objeto la desincorporación y donación de la fracción 1 derivada de la subdivisión del expediente N°098 TLQ 1-01 s/2017 105, y aprobada en el acuerdo de cabildo 352/2016 del 25 de noviembre de 2016 a la Universidad de Guadalajara y sean utilizada para acrecentar y mejorar el espacio físico de la escuela Preparatoria número 22 de dicha casa de estudios.**
- 4.- Asuntos Generales
- 5.- Clausura de la Sesión.

Por lo que de no existir inconveniente alguno, en votación económica les pregunto si se aprueba el orden del día propuesto. Aprobado.

En virtud de lo anterior, y toda vez que ya se han desahogado los **puntos primero y segundo** del Orden del día; pasaremos al desahogo del **tercer punto** que tiene por objeto el estudio, análisis y en su caso aprobación de la Iniciativa con carácter de **DICTAMEN** que tiene por **objeto la desincorporación y donación de la fracción 1 derivada de la subdivisión del expediente N°098 TLQ 1-01 s/2017 105, y aprobada en el acuerdo de cabildo 352/2016 del 25 de noviembre de 2016 y sean utilizada para acrecentar y mejorar el espacio físico de la escuela Preparatoria número 22 de la Universidad de Guadalajara.**

En virtud de lo anterior se abre el registro de oradores en este tema.

**Regidora Daniela Chávez:** Gracias Síndico, compañeros y compañeras Regidores, en lo particular a mi me toco en 2016 ser parte de esta aprobación a la Universidad, nos dimos a la tarea de visitar el sitio para ver cual era esos novecientos y tantos metros que se pretendían donar y teniendo aquí el oficio de la Universidad, solamente preguntar para que va a ser esta extensión y en otro sentido, en el Reglamento de Gobierno en el artículo 145 habla que las iniciativas pueden ser o turnadas a comisión o de aprobación directa y no contempla la figura de iniciativa con carácter de dictamen, entonces realmente no se como se pueda manejar, porque en si, esta figura no la contempla el reglamento y habla también en el propio 152, que el dictamen es aprobar o rechazar iniciativas que hayan dado origen precisamente de la Sesión del Pleno, el 153 que pues las iniciativas se turnan por el conducto de la secretaria, entonces esas serian mis 2 preguntas.

**Síndico:** Muy bien, gracias Regidora, antes de contestar las dos observaciones de la Regidora, la primera, solicito la autorización para que el Director de la prepa 22, que acepto la invitación para estar aquí con nosotros, nos haga la explicación de

porque es necesaria esa, porque es necesario ese espacio para los efectos del plantel, por lo cual les solicito en votación económica si están de acuerdo en cederle hacer uso de la voz al Maestro Felipe de Jesús Ocegueda Barragán, si están de acuerdo favor de manifestarlo. Le damos el uso de la voz. Adelante.

**Con el uso de la voz Mtro. Felipe de Jesús Ocegueda Barragán:** Muchísimas gracias a todos los Regidores, si me permiten, les voy a entregar una carpeta con algunos antecedentes de la preparatoria, entre ellos el Dictamen de Creación que emite el Consejo General Universitario y también se encuentran ahí los planos de lo que se tiene proyectado para la construcción de la preparatoria, efectivamente se donaron de origen 12, 091.62 mts<sup>2</sup> para dar cobertura aproximadamente a 2,460 alumnos, sin embargo el crecimiento de la población en San Pedro Tlaquepaque, la necesidad de ampliar cobertura para jóvenes que tienen el interés de estudiar enseñanza media superior, se ve en la necesidad la Universidad de aprovechar el terreno que esta aledaño, que se ve aledaño, a la donación original que ustedes tuvieron a bien donar a la Universidad de Guadalajara para ampliar el área de construcción y que pugnar en todo caso con la factibilidad de atender a 2,800 alumnos aproximadamente, esto implicaría en el espacio que estamos solicitando, ustedes nos donen, se haría la construcción de un edificio adicional que se tiene planteado en el proyecto que ustedes tienen en sus manos, 5 edificios que serían para albergar alrededor de 35 aulas didácticas, algunos edificios para TAES, que son Trayectorias de Aprendizaje Especializante, 4 laboratorios de computo, 3 laboratorios de ciencias, hay el compromiso institucional con la comunidad de San Pedro de crear un taller de aprendizaje especializante en el área de serigrafía, entonces también necesitamos el espacio para construir ahí un horno con las especificaciones modernas, el área administrativa, el área de coordinación académica, bodega, biblioteca, cafetería y cancha de usos múltiples. Tienen en sus manos me parece que el último documento, el plano de la distribución, si ustedes lo observan no es un espacio que tengan áreas de sobra, esta muy compacto, la parte que estaríamos pidiendo es precisamente para el modulo E, el área de cafetería, el área deportiva, entonces queremos ahí también disponer de un huerto en la parte de atrás, de lo contrario el proyecto para dar mayor cobertura a las necesidades de intereses de los jóvenes de bachilleratos y el proyecto en si, también se varia limitado. Es lo que pudiera comentarles, ese es el motivo que tiene la institución para solicitarles a ustedes su apoyo, su consideración pues, para poder disponer ya de este espacio y que pueda la prepa ofrecer un espacio mas digno y que pueda generar mejores condiciones de desarrollo y de formación integral para los jóvenes de este Municipio. Seria lo que pudiera comentar en este momento. Gracias.

**Regidor Francisco Juárez:** Que tal muy bien día a todos, mis compañeros y compañeras Regidores, personal de la Secretaria, diversos asesores, Directores de las áreas también correspondientes que nos acompañan, primero dar también la bienvenida al Maestro Felipe Ocegueda que además es muy buen amigo mío, Bienvenido aquí es tu casa Tlaquepaque, Maestro, y solamente abonar con su permiso Presidente, pues que el proyecto de la Universidad de Guadalajara, quienes conocemos las entrañas de nuestra casa de estudios, quienes somos egresados de la misma, sabemos el compromiso y la responsabilidad social que este proyecto representa, sabemos que hay un problema grave en cuanto al número de jóvenes rechazados por falta de oportunidades, por falta de espacios físicos, creo que en si la preparatoria 22 viene a ser un proyecto muy interesante dentro del área del mismo centro, casi el centro de San Pedro Tlaquepaque que viene a atender precisamente esta demanda de los jóvenes que pues se ha convertido en una problemática, como siempre, creo que para la Universidad de Guadalajara no debemos regatearle nada. La Universidad de Guadalajara como

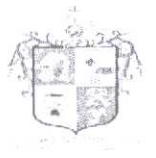
un ente público descentralizado es responsable y sin duda por la trayectoria del maestro Felipe Ocegüera, sabemos que llevara a buen puerto esta donación.

**Síndico:** ¿Alguien mas? Adelante

**Regidora Daniela Chávez:** Si, en este mismo sentido, como lo comente, bienvenido Maestro Felipe, nos percatamos que había pues una cantidad importante de arbolado y si nos parecería muy importante que quedara asentado en actas que pues esa misma vegetación pudiera quedarse, conozco el tema de que pretenden hacer un huerto, pero si es importante que la fauna que ya tenemos, que la flora que ya tenemos perdón, pueda continuar preservándose.

**Mtro. Felipe de Jesús Ocegüeda Barragán:** Fijate que me fallo una, bueno mas bien no pedí que me lo incorporaran pero te lo hago llegar, no, nuestro interés es incluso incorporar mas árboles, ya tenemos el proyecto de las especies que se van a plantar, se los hago llegar, incluso esta una solicitud a parques y jardines para que se nos donaran y ya lo están haciendo, creo que las especies van a ser jacarandas, primavera, olivo negro, son 5 o 6 y vamos dentro de poco a hacer una jornada para realizar esta campaña de reforestación, aprovecha para hacerle una cordial invitación y si su tiempo se lo permite, nos daría mucho gusto que pudieran participar en él, para que además sea testigo del compromiso que tenemos como Institución Educativa y como plantel con el tema del cuidado del medio ambiente.

**Síndico:** ¿Alguien mas? Bien pues yo quiero manifestarles que particularmente he estado en la preparatoria algunas ocasiones, es un edificio que tiene unas características arquitectónicas ad hoc con el Municipio de Tlaquepaque, es muy característico la arquitectura, los acabados que tiene el edificio con relación a lo que tiene que ver con Tlaquepaque, a mi particularmente me gusta mucho y en esas ocasiones que he estado ahí, ubicamos perfectamente el predio, es un predio que esta, en la parte viendo la preparatoria de frente, al fondo a mano izquierda, allá esta el predio, es un predio que si no lo utiliza la preparatoria es muy complicado que pueda ser utilizado para otros fines, incluso se los comparto con voz informática, en un acuerdo que tuvimos con ellos, por ahí teníamos unos problemitas con algunas personas colindantes y le pedimos de favor a la prepa que nos circulara ya con la barda que ellos estaban edificando y nos hicieron ese favor a petición de nosotros, entonces es un predio que esta al fondo, efectivamente sería mucho mas aprovechable para la preparatoria, que dejarlo así como esta, entonces la necesidad de la solicitud de la preparatoria y también si tiene a bien entregárselos en donación, con relación a la pregunta del procedimiento, coincido parcialmente en lo que comenta la Regidora Daniela, efectivamente no hay una figura como tal de Iniciativa de Aprobación Directa, sin embargo hay un procedimiento especial para este tipo de tramites y no esta contemplada pero tampoco hay una prohibición expresa, me voy a remitir al artículo 142 donde, nosotros como comisión tenemos facultades para presentar Iniciativas al Ayuntamiento y lo presente de esa manera con fundamento en el artículo 65, donde habla que la Dirección de Patrimonio nos va a entregar la petición formal o la propuesta para la dictaminación a esta Comisión, que siendo una concatenación del artículo 142 con relación al 145 fracción II, que tiene que ver con las Iniciativas de Aprobación Directa y el artículo 65 del Reglamento de Patrimonio, donde habla de que es una propuesta que nos dirige la Dirección de Patrimonio a esta Comisión, es por lo que tome la decisión que se presentara de esta manera dentro del Ayuntamiento, tengo entendido que próximamente, de la Comisión perdón, tengo entendido que próximamente vamos a tener Sesión de Ayuntamiento y la premura que existe de parte de la Universidad de Guadalajara es porque ya quieren implementar el proyecto, ya quieren empezar con los trabajos y apresure el procedimiento para no esperar al turno, esto desde mi punto



de vista con relación a este articulado que les comento, esta suficientemente justificada la iniciativa que esta presentando la Comisión, entonces no se si hay alguna otra consideración.

Si no tienen alguna consideración, no habiendo más discusión respecto de este tema, en votación económica les pregunto si están de acuerdo en la aprobación del contenido del dictamen les pido levanten la mano. Aprobado.

Queda Aprobado por la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto el DICTAMEN que tiene por objeto la desincorporación y donación de la fracción 1 derivada de la subdivisión del expediente N°098 TLQ 1-01 s/2017 105 y aprobada en el acuerdo de cabildo 352/2016 del 25 de noviembre de 2016 para acrecentar y mejorar el espacio físico de la escuela Preparatoria número 22 de la misma Universidad de Guadalajara.

Continuando con la sesión, respecto al **cuarto punto** de la orden del día, que son Asuntos Generales, les pregunto a los asistentes, si tienen algo que manifestar.

Como **quinto punto**, declaro clausurada la Sesión siendo las 10:37 (diez horas con treinta y siete minutos) de este día 10 de Octubre del 2019. Muchas gracias y agradecemos la presencia del Director de la Prepa 22. Gracias Maestro.

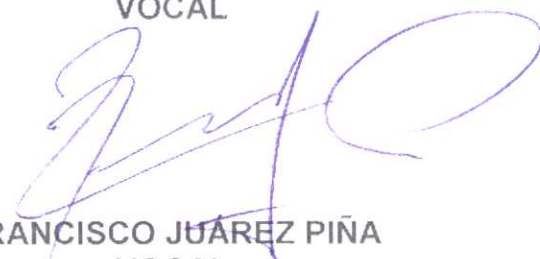
**Integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto**

  
JOSÉ LUIS SALAZAR MARTÍNEZ  
PRESIDENTE

HÉCTOR MANUEL PERFECTO RODRÍGUEZ  
VOCAL

  
IRMA YOLANDA REYNOSO MERCADO  
VOCAL

  
DANIELA ELIZABETH CHÁVEZ ESTRADA  
VOCAL

  
FRANCISCO JUÁREZ PIÑA  
VOCAL

BETSABÉ DOLORES ALMAGUER ESPARZA  
VOCAL



JOSÉ LUIS FIGUEROA MEZA  
VOCAL

ALBERTO MALDONADO CHAVARÍN  
VOCAL

ALBERTO ALFARO GARCÍA  
VOCAL

ALFREDO BARBA MARISCAL  
VOCAL

JLSM/MEGG/Inv

